



La Unidad de Bioética es un organismo técnico integrado a la OPS/OMS. Su sede está en Santiago de Chile. Fue establecido en 1994 mediante un convenio entre la OPS, el Gobierno de Chile y la Universidad de Chile.

Índice

- Cuarta Versión del Programa Internacional de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial
Págs. 1 y 2
- Alumnos Fogarty 2006
Pág. 2
- Editorial
Pág. 3
- Investigación en Salud. Dimensión Ética
Pág. 3
- Acontecer bioético regional
Pág. 4
- Fernando Lolos nombrado Profesor Honorario de la Universidad Autónoma de Chiapas, México
Pág. 5
- James F. Drane Bioethics Institute
Pág. 5
- OPS legitima al CIEB como centro colaborador de la OMS
Pág. 6
- Ética y Psiquiatría Latinoamericana en Madrid
Pág. 6
- Health Research Ethics In The Americas - Miami, mayo 2006
Pág. 6
- Maestría de Bioética, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza
Pág. 6
- Convenio de colaboración académica y científica entre la Unidad de Bioética OPS/OMS y el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) de México
Pág. 7
- Primer Informe Ciudadano de Equidad de Género en Salud
Pág. 8

CUARTA VERSIÓN DEL PROGRAMA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA Y PSICOSOCIAL

El pasado 24 de abril, en la Sala Sazié de la Casa Central de la Universidad de Chile, tuvo lugar la ceremonia de inauguración de la cuarta versión del Programa Internacional de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial, realizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB), en colaboración con el Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS. Se trata de la iniciativa *International Bioethics Education and Career Development Award*, financiada por el *Fogarty International Center* (FIC) de los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de Estados Unidos, destinada a apoyar la formación en los principios éticos, legales y sociales que orientan la conducción responsable de la investigación en países en desarrollo, particularmente en relación con la integridad científica y la protección de los intereses de las personas que participan en investigaciones. El propósito es implementar programas multidisciplinarios avanzados de formación para profesionales de países en desarrollo que trabajen en instituciones que realizan investigación biomédica, conductual o de salud pública, en seres humanos o animales, como también eticistas y filósofos sin experiencia en investigación biomédica y clínica.

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética de la Universidad de Chile se presentó a la convocatoria del FIC en el año 2000. Recibió el *Planning Grant* 1R25TW01600-01 destinado a profundizar el Proyecto de Formación durante el período de un año. El proyecto resultante, *Research Bioethics Training in Latin America*, fue presentado en la convocatoria del año 2002, recibiendo el *Program Training Grant* 1R25TW06056-01 para el período 2002-2006.

Similares programas de formación auspiciados por el FIC están implementándose en diversos países. Actualmente se llevan a cabo en Australia (*Monash University*), Bangladesh (*Bangladesh Medical Research Council*), Canadá (*University of Toronto*), Estados Unidos (*Johns Hopkins University*, *Albert Einstein College of Medicine*, *Case Western Reserve University* y *Harvard University*), Filipi-



Dr. Juan Manuel Sotelo,
Representante de la OPS en Chile.

viene de la página anterior

nas (*University of the Philippines*) y Sudáfrica (*University of Cape Town* y *University of Pretoria*).

En el encuentro, el Dr. Fernando Lolas, a nombre del CIEB y del Programa de Bioética OPS/OMS, realizó un breve balance de los más importantes logros del Programa. El abogado César Lara, por su parte, alumno de la primera versión, prestó un interesante testimonio acerca de su experiencia en el programa y destacó el impacto en sus expectativas profesionales. Seguidamente, el Dr. Juan Manuel Sotelo, Representante de la OPS en Chile, aludió al rol que le cabe a esta organización en el desarrollo



Dr. Gerardo Jiménez Sánchez, Director del Instituto Nacional de Medicina Genómica de México

de estas iniciativas, destinadas a fortalecer la supervisión ética de la investigación en nuestros países. El Dr. Jorge

de estas iniciativas, destinadas a fortalecer la supervisión ética de la investigación en nuestros países. El Dr. Jorge

Litvak, Rector (R) de la Universidad de Chile, entregó una visión acerca del trabajo realizado en este ámbito, particularmente referido a la Vice-rectoría de Investigación y Desarrollo, unidad académica a la que pertenece el CIEB.



Dr. Fernando Lolas, Director del CIEB y del Programa de Bioética OPS/OMS.

La ceremonia concluyó con una clase magistral dictada por el Dr. Gerardo Jiménez Sánchez, Médico Cirujano de la Universidad Nacional Autónoma de México, fundador y actual Director del Instituto Nacional de Medicina Genómica de México. La exposición del Dr. Jiménez, sobre el tema: “La medicina genómica y sus implicaciones éticas, sociales y legales” fue seguida por un numeroso público entre el que figuraba un importante número de personalidades del ámbito científico.

ALUMNOS FOGARTY 2006

Saúl Díaz Peña, El Salvador, doctor en Medicina, Universidad de El Salvador. Se desempeña en el Centro de Investigación Docente Estudiantil de la Universidad de El Salvador.

Elizabeth Mercado Morales, Nicaragua, doctora en Medicina y Cirugía, y especialista en Medicina Interna, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Se desempeña en el Hospital Escuela “Doctor Roberto Calderón Gutiérrez” de Managua.

Doris Ospina Muñoz, Colombia, psicóloga y Magíster en Salud Colectiva, Universidad de Antioquia. Realiza docencia, investigación y extensión en la Facultad de Enfermería de la misma universidad.

Eunice Rendón Cárdenas, México, Licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad de Las Américas, Puebla. Maestría en Sociología Política y Políticas Públicas, Institut d’Etudes Politiques, Paris. Trabaja en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) de México.

BIOÉTICA PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

La Organización Mundial de la Salud ha considerado importante este año para la formación de las personas que laboran en los sistemas de salud. Muchos aluden a estas personas como “recurso humano”, pero esta terminología economicista no oculta que se trata de individuos que ejercen, por elección, vocación u obligación, algún trabajo relacionado con la salud de las personas. En este esfuerzo a veces se olvidan sus necesidades como grupo expuesto a grandes sacrificios, a veces desconocimiento de su entrega, remuneraciones inadecuadas y condiciones de trabajo difíciles.

La nueva ordenación institucional en OPS ha trasladado el Programa de Bioética al Área de Fortalecimiento de los Sistemas de Salud, lo cual pone en contacto directo nuestro trabajo con las necesidades de formación de estos profesionales. Entre estas necesidades, sin duda las competencias bioéticas debieran ocupar un lugar relevante.

Entendemos por competencias bioéticas ciertas capacidades y actitudes que posibilitan el diálogo entre profesionales, entre profesionales y usuarios, y entre usuarios y políticos. La condición “pontifical” de la bioética –su función de puente– está directamente relacionada con este valor instrumental del diálogo en calidad de herramienta técnica que puede aprenderse y debe enseñarse.

Por cierto, muchas de estas competencias forman parte del “ethos” profesional de diversos grupos que laboran en salud. La solidaridad, el deseo de ayudar, el espíritu benéfico se encuentran sin duda muy extendidos en los profesionales y trabajadores de la salud en general. Pero no se trata de reiterar lo obvio sino de “formar” (en el sentido de la palabra alemana

“Bildung”) espiritualmente a las personas. No necesariamente para que sean mártires, ejemplos de vida virtuosa o fanáticos de determinadas creencias. Más modestamente, se trata de proveer conocimientos, destrezas y habilidades para tratar con personas, conociendo los deberes de las profesiones, los derechos de los enfermos y los sanos, las metas de su trabajo y una sensibilidad educada para los matices culturales, las expresiones de diversidad grupal y la vulnerabilidad de la condición humana.

El Programa de Bioética ha desarrollado un trabajo eminentemente académico por su asociación estrecha, constante y fructífera con la Universidad de Chile y su Centro de Bioética. Bajo las nuevas circunstancias, y ya consolidada una revista de rango internacional (*Acta Bioethica*), un informativo ampliamente citado y leído (*Bioética Informa*) y publicaciones muy solicitadas (como el último *Manual de Ética de la Investigación en Salud* que circula desde abril de 2006), el trabajo deberá expandirse a esa necesaria “alfabetización bioética” que reclaman las actuales circunstancias.

Siempre será necesario el trabajo solvente, intelectualmente riguroso y destinado a la academia. Siempre será necesario acompañar a los investigadores de frontera en sus dilemas y aspiraciones. Pero, ya maduro el objetivo, ahora se trata de impregnar toda la acción en salud de un matiz bioético, que evitará, por una parte, excesiva profesionalización de una tarea universal y, por otra, la liviandad con que algunos hablan de la bioética como si se tratara de una trivial consigna para ganar adeptos para causas ambiguas.

Dr. Fernando Lolas Stepke
Director

“INVESTIGACIÓN EN SALUD. DIMENSIÓN ÉTICA”

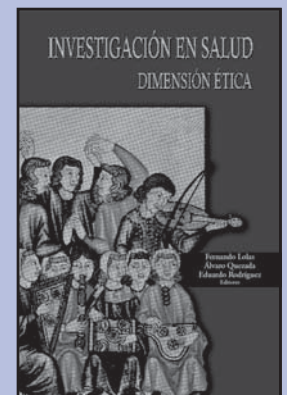
Fernando Lolas, Álvaro Quezada, Eduardo Rodríguez, editores

El volumen, de 390 páginas, reúne contribuciones de miembros académicos del CIEB y de alumnos del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial auspiciado por el *Fogarty International Center de los National Institutes of Health* (USA), investigadores y académicos de más de siete países latinoamericanos.

El libro aborda tópicos de ética de la investigación, con capítulos sobre las ciencias sociales, la salud pública, la odontología, el trabajo con animales de laboratorio, los estudios multicéntricos, los conflictos de interés y la ética de la publicación científica, entre otros. Bibliografía relevante, fuentes de referencia y listado de instituciones y recursos investigativos incrementan su utilidad.

Está dirigido a investigadores, miembros de comités de ética, promotores de políticas públicas y estudiantes universitarios.

Si desea adquirir un ejemplar de este libro, diríjase a CIEB, Diagonal Paraguay 265 - Oficina 806, Santiago, Chile
Teléfono: (56 2) 978 2274 Fax: (56 2) 978 2254
c-bio@uchile.cl www.uchile.cl/bioetica



PLAN ESTRATÉGICO PARA BIOÉTICA EN COSTA RICA

Entre el 3 y 5 de abril se llevó a cabo un intenso trabajo del Área de Bioética de la Caja del Seguro Social de Costa Rica –que administra todos los hospitales de ese país– con el fin de elaborar un Plan Estratégico para el desarrollo de la bioética en esa Institución.

Un equipo multidisciplinario dirigido por la Dra. Sandra



Dra. Sandra Rodríguez y parte de su equipo.

Rodríguez, Jefa del Área, con la colaboración técnica del Dr. Roberto Mancini, del Programa de Bioética de la OPS/OMS, y la participación del Dr. Javier Santa Cruz, de la Representación de OPS/OMS, estableció las bases y líneas de acción a seguir por la institución en el quinquenio 2006-2010, con énfasis en el desarrollo de políticas y normas, programas de capacitación, co-

mités asistenciales y de investigación, estrategias de comunicación y divulgación, y alianzas estratégicas.



Dr. Javier Santa Cruz y Dr. Roberto Mancini.

El propósito del Plan Estratégico es “... crear y desarrollar instancias calificadas de reflexión y diálogo para la toma informada de decisiones por principios bioéticos en problemas o dilemas clínicos, de la gestión de salud y de la investigación en seres humanos”.

El documento preliminar, enviado un mes después para su revisión, muestra un ambicioso y completísimo plan de desarrollo que, indudablemente, significará un avance cuantitativo y cualitativo en el posicionamiento de la bioética dentro del sistema público de salud costarricense. Más aún, puede ser un documento útil como base de propuesta para otros países de la Región que presentan condiciones similares en su situación actual.

BREVES REGIONALES

En Guatemala, el 28 de abril, se realizó el acto inaugural de creación del Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos. Participó como ponente, en esa ocasión, la Dra. América M. de Fernández, punto focal para Bioética de la Representación de OPS/OMS en ese país.

En Chile, el 21 de abril, se renovó en convenio entre la Federación Nacional de Profesionales de los Servicios de Salud (FENPRUSS) y la Unidad de Bioética, para la realización de un tercer ciclo anual de cursos de capacitación que comenzará en junio, en Temuco.

En Chile, el 28 de marzo, se presentó un proyecto a la Corporación de Fomento (CORFO) para el desarrollo de comités de ética de la investigación, con el objetivo de lograr un nivel competitivo para el país en este aspecto, que permita la investigación clínica con los resguardos éticos necesarios para las personas participantes y las garantías suficientes para incentivar el ingreso al país de nuevas líneas de investigación, especialmente en el ámbito farmacéutico. El proyecto fue presentado por la Universidad de Chile y el Ministerio de Salud, con el respaldo de la Representación de OPS/OMS en Chile.

FERNANDO LOLAS NOMBRADO PROFESOR HONORARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS, MÉXICO

Con un acto académico seguido de una clase magistral, el Dr. Fernando Lolas Stepke fue distinguido con la nominación de Profesor Honorario Visitante de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Autónoma de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, México, el 17 de febrero de 2006. En el acto, el Rector profesor Jorge Ordóñez, el secretario académico, Dr. Carlos Eugenio Ruiz Henríquez y el director de la facultad, Dr. Porfirio Cruz, resaltaron las contribuciones que esperan del nuevo profesor honorario y los méritos que justifican esta designación.

En forma semejante, el día 20 de febrero, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, el Dr. Lolas fue recibido como miembro académico de la Facultad de Derecho de la misma univer-

sidad, por su director, el Licenciado Antonio Paniagua, y dictó la conferencia “La impartición de la justicia a la luz de la bioética”.

La Universidad Autónoma de Chiapas, UNACH, fundada en 1974 por el profesor Manuel Velasco Suárez, está empeñada en un proceso de internacionalización de sus actividades y, en conjunto con otras universidades mexicanas, planea expandir su oferta académica hacia temas humanísticos, incluyendo la bioética. Como una forma de acrecentar el patrimonio bibliográfico de la institución, el Programa de Bioética contribuirá con algunas publicaciones e incluirá a la biblioteca institucional entre las que reciben “Acta Bioethica” y el boletín “Bioética Informa”.

JAMES F. DRANE BIOETHICS INSTITUTE

The James F. Drane Bioethics Institute is Edinboro University of Pennsylvania’s way of being true to its historical involvement with the discipline of Bioethics and the University’s commitment to advance the two major influences on Western Culture. The James F. Drane Bioethics Institute reflects the commitment of Edinboro University to continue and to advance the bonds between medicine and morality, between science and ethics. At the same time, the Institute will continue the work of Dr. Drane in developing the discipline of bioethics in Latin American countries.

The James F. Drane Institute gives concrete form to the relationship between science and ethics. It is an Institute dedicated to promoting this relationship in society, in the university community, and within the many university disciplines connected with hard science. Issues of medicine are related to many university disciplines, because health in today’s western culture is a dominant concern. Health, biological research, medical treatments, are today what salvation, religious belief, theology were in medieval times. (Salus, the Latin word for health, and salvus, the Latin word for salvation happen to be derived from the same Latin root).

For a university to promote science and at the same time to ignore the associated ethical concerns would be academically irresponsible. The ethical issues related to university disciplines are everywhere in evidence. The disciplines may be more or less overtly connected to health, but all have a scientific dimension and all have to be concerned about ethics.

The James F. Drane Bioethics Institute at Edinboro University is designed to provide a place for students and scholars from Latin America to conduct research in bioethics which will contribute to the development of a distinct Latin American Bioethics, and then to interdisciplinary dialogue with persons from other perspectives.

Russell B. Roth, former president of the American Medical Association, worked with James F. Drane on bioethics problems in the early days of the discipline. Persons accepted for a stay at the Bioethics Institute will be helped financially from an endowment created by Dr. Roth and others. Scholars and students who are accepted will have access to university library materials as well as the papers, books, and journals of Dr. Drane.

Questions about the Institute and requests for application forms should be sent to Dr. Donald Dilmore, Director of the Bioethics Institute, Edinboro University of Pennsylvania, Edinboro, PA, 16444, USA, phone 814-732-2779, fax 814-732-2883, e-mail: DDilmore@Edinboro.edu. Application forms are returned to the same person. Application forms are also available from the Pan American Health Organization, 1017 Providencia, Santiago, Chile, phone 562-346-7219, e-mail: thieckt@chi.ops-oms.org.

OPS LEGITIMA AL CIEB COMO CENTRO COLABORADOR DE LA OMS

“Legitimar al Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile como un órgano colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS)”. Esta fue la propuesta presentada por la Dra. Mirta Roses, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a la máxima autoridad de la Universidad de Chile, durante una reunión sostenida en el marco de una visita al país con motivo del traspaso de mando presidencial en marzo de este año.

En la Sala Amanda Labarca de la Casa Central de la Universidad, la facultativa encabezó una delegación de la entidad regional durante un encuentro con el Rector (S), Prof. Jorge Litvak, acompañado por el Prof. Luis Riveros y el Dr. Fernando Lolas, Director del CIEB.

La iniciativa de la OPS se enmarca dentro de la colaboración que

esta entidad lleva desarrollando hace varios años con el CIEB, a través de la Unidad de Bioética, iniciativa con sede en Chile, y que a través de la labor académica de la Casa de Bello se ha traducido en la capacitación profesional de numerosos especialistas en el ámbito de la bioética.

La Dra. Roses afirmó que el CIEB formará parte de una red mundial de centros de excelencia, formada por entidades “que tienen experiencia en ciertas áreas que son críticas para la Organización y que se constituyen en unidades de trabajo conjunto para la formación de recursos humanos, en el desarrollo de investigaciones y la formulación de políticas públicas”, dijo.

A la cita asistieron, además, los doctores Juan Manuel Sotelo, Representante de la OPS en Chile, y Pedro Brito, de la sede de la OPS en Washington D.C.

ÉTICA Y PSIQUIATRÍA LATINOAMERICANA EN MADRID

Para conmemorar el centenario del nacimiento de quien fuera uno de los psiquiatras españoles más eminentes del siglo XX se realizó en Madrid un congreso que reunió a especialistas de prácticamente todo el mundo. En una sesión especial destinada al tema de la globalización, el psiquiatra peruano, director del servicio de psiquiatría de la Clínica Mayo, en Estados Unidos, congregó a diversos conferencistas latinoamericanos y españoles para debatir sobre los rumbos actuales y las perspectivas futuras de esta especialidad médica en América Latina. En el simposio participó el Dr. Fernando Lolas Stepke con el tema “Conflictos de interés en la psiquiatría latinoamericana”, el mismo que había tratado al inaugurar el 7º Congreso Virtual de Psiquiatría en España durante febrero de 2006. Le acompañaron el Dr. Pedro Ruiz, presidente electo de la *American Psychiatric Association*, el Dr. Gerhard Heinze, director del Instituto Mexicano de Psiquiatría, y el Dr. José Lázaro, profesor de bioética y humanidades médicas en la Universidad Autónoma de Madrid.

En la oportunidad se dio especial énfasis al trabajo de difusión de la bioética que realiza el consorcio conformado por el Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile y el Programa de Bioética OPS/OMS.

HEALTH RESEARCH ETHICS IN THE AMERICAS – MIAMI, MAYO 2006

Organizado conjuntamente por los Programas de Ética de la Universidad de Miami y el Programa Fogarty de esa universidad, este taller se orientó al tema de la formación en ética de la investigación científica. Contó con la participación de encargados de programas de varias universidades y con la presencia de Barbara Sina, del *Fogarty International Center* (NIH), de Bethesda, USA.

El Dr. Fernando Lolas Stepke, quien ha participado en numerosas iniciativas vinculadas a la Universidad de Miami, presentó la misión, el desarrollo y los logros de los programas formativos que ha

acometido el consorcio conformado por la Universidad de Chile y la OPS en bioética. Destacó los programas de maestría instalados y desarrollados en varias universidades del continente y sintetizó los logros obtenidos en la operación del Programa Internacional de Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial que conduce la Universidad de Chile (CIEB), con apoyo de NIH-*Fogarty International Center*. Interés despertó entre los asistentes la publicación reciente del libro “Investigación en Salud. Dimensión ética”, editado por Fernando Lolas, Álvaro Quezada y Eduardo Rodríguez.

MAESTRÍA DE BIOÉTICA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA

Continúa impartándose la maestría ofrecida por la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, Argentina, que surge de una alianza estratégica entre la Facultad de Ciencias Médicas de dicha universidad y el Programa de Bioética OPS/OMS, con sede en Santiago de Chile. Está orientada a proporcionar una formación sistemática, inter y transdisciplinaria, a distintos profesionales interesados en el estudio del hombre y su medio ambiente, con variedad de metodologías y en un marco pluralista, democrático y en diálogo crítico.

Más información en: <http://www.paho.org/Spanish/BIO/cuyo.htm>

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE
LA UNIDAD DE BIOÉTICA OPS/OMS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA
(INMEGEN) DE MÉXICO**

El 24 de abril del presente año, en las oficinas de la Unidad de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud, se firmó un Convenio de Colaboración Académica y Científica entre esta unidad y el Instituto Nacional de Medicina Genómica de México (INMEGEN).

El instituto tiene como misión contribuir al cuidado de la salud de los mexicanos desarrollando investigación científica de excelencia y formando recursos humanos de alto nivel, que conduzcan a la aplicación médica del conocimiento genómico a través de una cultura innovadora, tecnología de vanguardia y alianzas estratégicas, con apego a principios éticos universales. En la búsqueda de esas alianzas, la realización de este convenio con la Unidad de Bioética, permitirá la cooperación en:

1. Actividades de capacitación de recursos humanos en áreas relacionadas con la especialidad de cada una de las instituciones participantes,
2. Proyectos conjuntos de investigación en materia de medicina genómica y áreas relacionadas con la bioética,
3. Asesoramiento y asistencia técnica en áreas de investigación en sus respectivas áreas de conocimiento,
4. Intercambio de información relacionada con los avances en la investigación relacionada con la bioética y la medicina genómica,



*Dr. Eduardo Rodríguez, Dr. Gerardo Jiménez, Dr. Fernando Lolas y
Maestro Eduardo Barrientos*

5. Difusión de las actividades, servicios y publicaciones que realicen en colaboración, a través de los medios de comunicación con los que cuenten, ya sean escritos o electrónicos, y
6. Acceso a las facilidades con que cuente cada una de las instituciones participantes para llevar a cabo la colaboración conjunta.

Para la ejecución de las acciones contempladas en este convenio, las partes elaborarán por escrito los proyectos específicos a realizarse, los cuales serán definidos en el instrumento correspondiente. También determinarán materias como el financiamiento, las actividades específicas que realizará cada una de las partes, los responsables y el calendario de trabajo, los cuales, debidamente firmados por las partes, serán parte integrante de este instrumento.

A la firma de este importante documento concurrieron el Dr. Fernando Lolas Stepke, Director de la Unidad de Bioética OPS/OMS, y el Dr. Gerardo Jiménez Sánchez, Director del Instituto Nacional de Medicina Genómica de México. Asistieron como testigos el Dr. Eduardo Rodríguez Yunta, por la Unidad de Bioética, y el maestro Eduardo Barrientos Rangel, por el INMEGEN.



*Dra. María Isabel Matamala,
responsable del Área de Género de la
Representación OPS en Chile.*

Autoridades de gobierno, representantes de instituciones, centros de estudio, organismos no gubernamentales y organizaciones sociales de mujeres que trabajan en salud asistieron al acto de entrega del primer informe anual del Observatorio de Equidad de Género en Salud, que condensa los resultados del trabajo de vigilancia ciudadana realizado el 2005. El encuentro se efectuó el pasado 2 de marzo en la Casa Central de la Universidad de Chile, y contó con amplia cobertura de prensa por tratarse de

una experiencia inédita en el país, destacada como emblemática y ejemplarizadora por las personas que comentaron el documento.

En el Informe 2005 se analizan con enfoque de género las políticas, programas, planes y atención sanitaria, en el contexto de la reforma de la salud, en cinco grandes áreas: participación ciudadana, cuidado no remunerado de la salud, violencia de género, salud y trabajo, y salud sexual y reproductiva. Allí se señalan tanto los avances como los vacíos e insuficiencias, y se entregan sugerencias y propuestas para superar las inequidades de género.

Este exhaustivo trabajo es fruto del primer año de funcionamiento del Observatorio, creado por la sociedad civil con la cooperación técnica del área de género de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) como un instrumento técnico político para ser utilizado por las organizaciones que lo integran en las tareas de vigilancia ciudadana en salud y en la abogacía que deriva de ésta. Dotado de una base de datos con indicadores en diversos campos de observación, una página web y un equipo de mujeres y hombres con experticia en diversas áreas, el Observatorio de Equidad de Género en Salud se consolidará en el presente año, plenamente asentado en la sociedad civil.

El acto se inició con la bienvenida del ex rector de la Universidad de Chile, Luis Riveros, quien expresó su satisfacción por este trabajo "...que ha sentado importantes bases para una tarea tan compleja como es evaluar políticas públicas por parte de la ciudadanía, que esperamos se comience a replicar en otras áreas de la realidad nacional donde también se evidencian inequidades, como la educación".

Por su parte, el representante de la OPS/OMS en Chile, Dr. Juan Manuel Sotelo, resaltó el cumplimiento de los objetivos del proyecto institucional en materia de género y la significación de "este instrumento ciudadano, novedoso en la región, que apunta a mejorar las políticas de salud".

Propuestas y recepción inicial

La exposición de los principales contenidos del informe estuvo a cargo de integrantes del Núcleo Técnico del Observatorio que participaron en su elaboración: María Eugenia Calvin, de Educación Popular en Salud (EPES); Thelma Gálvez, consultora externa de la OPS/OMS; Ximena Díaz, directora del Centro de Estudios de la Mujer (CEM), y Marcela Ferrer, académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

La ex Subsecretaria de Salud, Dra. Cecilia Villavicencio, resaltó "la contundencia y profundidad" del informe, "cuyo propósito es entregarle al Ministerio una herramienta de trabajo que nos permite ver los avances y los desafíos que debemos enfrentar en materia de género".

A su vez, la ex Ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Cecilia Pérez, agradeció este aporte de la sociedad civil y señaló que no deja de ser simbólico que los compromisos representados en el informe en el ámbito de salud y género deberán ser asumidos por el nuevo gobierno dirigido por una mujer de profesión médica, aludiendo a la Dra. Michelle Bachelet.

Pero eso no fue todo. En representación del Foro Civil del Observatorio, Alicia Muñoz, Secretaria General de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), valoró la producción de información y conocimientos que ayudará a las organizaciones sociales a seguir fortaleciendo y desarrollando la vigilancia ciudadana en las políticas de salud desde una perspectiva de género. Luego, Helga Arroyo, coordinadora de la comisión técnica que trabaja en la conformación de una estación del Observatorio en la IX Región de La Araucanía -donde se incorporará el enfoque de etnia-, expuso los avances de esta iniciativa.

Cerraron el acto la Dra. María Isabel Matamala, responsable del área de género en la Representación en Chile de la OPS/OMS, y Margarita Iglesias, directora del Centro de Estudios de Género y Cultura de América Latina (CEGECAL), de la Universidad de Chile, responsable de la base de datos del Observatorio. Al cierre se destacó la importancia de haber contado con el auspicio de la Fundación Ford para concretar la iniciativa Observatorio de Equidad de Género en Salud.

El próximo desafío para la sociedad civil es lograr que las propuestas y cambios recomendados se plasmen en políticas públicas.

Editado por:
Unidad de Bioética OPS/OMS
Avda. Providencia 1017, piso 7, Providencia, Santiago de Chile.
Teléfono: (56-2) 236 0330 Fax: (56-2) 346 7219
bioetica@chi.ops-oms.org
www.bioetica.ops-oms.org/E/chome.htm

Director : Fernando Lolás Stepke
Editores : Roberto Mancini Rueda
Álvaro Quezada Sepúlveda
Diseño : Fabiola Hurtado Céspedes
Impreso por : Andros